

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial 0

Número de Inscripción. 1664

Folio Final 0

Número de Repertorio. 3385

Periodo 2019

Fecha de Repertorio. viernes, 07 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción. viernes, 07 de junio de 2019 12:04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Jurídica	1791811585001	TEAMCO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA QUINTA

Nombre del Canton MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes 03 de junio de 2019

Escritura/Juicio Resolucion

Fecha de Resolucion

Afilhado a la Camara Plazo

4 - Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190437000	17/04/2019 16:44:36	70491	11.955.64m2	LOTIF DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE I Se encuentra contiguos a la Urbanizacion MANTAZUL, ubicada de la parroquia de Manta del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos

POR EL FRENTE, Con cuarenta y tres metros con ochenta y siete centímetros (43.87m) con área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública).

POR LA PARTE DE ATRAS Con sesenta y cinco metros con cincuenta y cuatro centímetros (65.54m) con herederos de Pedro Reyes

POR EL COSTADO DERECHO Con doscientos sesenta y tres metros con sesenta y tres centímetros (263.63m) y lindera con Manzana D-1

y POR EL COSTADO IZQUIERDO con trescientos metros con setenta y seis centímetros (300.76) y lindera con la Mazana J-1, con un area total de once mil novecientos cincuenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cuatro centímetros cuadrados (11.955.64m2)

Dirección del Bien Urbanizacion MANTAZUL

Superficie del Bien 11.955.64m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190443000	07/06/2019 12:07:06	71125	246.76m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul, en la Via San Mateo barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el Lote No 01-I 246.76m2, FRENTE 21.25m en línea curva - con Calle E ATRÁS 3.30m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20.00m Con Lote No 02-I COSTADO IZQUIFRDO 22.23m en línea inclinada - con Herederos de Pedro Reyes

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a Urbanizacion MantaAzul

Superficie del Bien 246.76m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190444000	07/06/2019 13:49:39	71126	200.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Impreso por erick_espinoza

Administrador

lunes, 10 de junio de 2019

Pag 1 de 8

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3385

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 02-I, 200,00m2 FRENTE 10,00m - con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 03-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N01-I
Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190445000	07/06/2019 13 57 52	71127	200,00m2	LOTE DE TERRFNO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 03-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D -I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote No 04-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote No 02-I
Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190446000	07/06/2019 14 10 21	71128	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 04-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 05-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 03-I
Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190447000	07/06/2019 14 12 50	71129	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 05-I 200,00 m2 FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 06-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 04-I
Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190448000	07/06/2019 14 21 10	71130	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Vía San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 06-I 200,00m2, FRENTE 10,00m - con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m Lote 07-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote N° 05-I
Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190449000	07/06/2019 14 21 10	71130	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Registro de . COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3385

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

1190449000	07-06-2019 14 29 09	71131	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	---------------------	-------	----------	-----------------	--------

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE No 07-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20 00m - con Lote No 08-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote No 06-I
 Direccion del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190450000	07-06-2019 14 34 51	71133	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 08-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 09-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 07-I
 Direccion del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190451000	07-06-2019 14 42 26	71134	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta LOTE N° 09-I 200,00m2, FRENTE 10,00m - con Calle E ATRAS 10,00m-con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20 00m - con Lote No 10-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote No 08-I
 Direccion del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul
 Superficie del Bien 200 00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190452000	07-06-2019 14 55 03	71135	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 10-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10 00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 11-I COSTADO IZQUIERDO 20,00 - con Lote N° 09-I
 Direccion del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190453000	07 06-2019 14 57 13	71136	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanizacion MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 11-I 200,00m, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-1, COSTADO DERECHO 20,00m con Lote No 12-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote No 10-I
 Direccion del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien, 200,00m2

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3385

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190454000	07/06/2019 15 04 14	71137	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con Lote No 12-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRÁS 10,00m con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote No 13-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote No 11-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190455000	07/06/2019 15 07 49	71139	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 13-I 200,00m2 FRENTE 10,00m-con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 14-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote No 12-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190456000	07/06/2019 15 13 01	71140	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 14-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m con Lote No 15-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote No 13-I

Dirección del Bien. Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien: 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190457000	07/06/2019 15 15 33	71141	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 15-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10 00m con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m - con Lote N° 16-I COSTADO IZQUIERDO. 20,00m - con Lote N° 14-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190458000	07/06/2019 15 17 59	71142	200,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 16-I 200,00m2, FRENTE 10,00m - con Calle E ATRAS 10,00m - con Manzana D-I COSTADO DERECHO 20,00m Lote No 17-I con COSTADO IZQUIERDO 20 00m con Lote N° 15-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Registro de: COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1664**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3385**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 07 de junio de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190459000	07/06/2019 15 20 24	71143	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 17-I 200,00m2, FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m - con Lote N° 18-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote N° 16-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado con iguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190460000	07/06/2019 15 27 07	71144		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 18-I 200,00m2 FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m Lote N° 19-I COSTADO IZQUIERDO 20 00m - Lote No 17-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul,

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190461000	07/06/2019 15 32 15	71145	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con LOTE N° 19-I con Lote N 200,00m2 FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m - con Lote N 20-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N 18-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190462000	07/06/2019 15 37 24	71146	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 20-I 200,00m2, FRENTE 10,00m -con Calle E ATRAS 10 00m con Manzana D-1, COSTADO DERECHO 20,00m con Lote No° 21-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 19-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190463000	07/06/2019 15 51 20	71147	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 21-I 200,00m2 FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m con Lote N° 22-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 20-I.
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 200,00m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Numero de Inscripcion: 1664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3385

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190464000	07/06/2019 15 55 08	71148	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 22-I 200,00m2. FRENTE 10,00m

con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m - con Lote N° 23-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m - con Lote N° 21-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190465000	07/06/2019 15 57 30	71149	200 00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 23-I 200,00m. FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1. COSTADO DERECHO 20,00m con Lote con 24-I IZQUIERDO 20,00m con Lote N° 22-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190466000	10/06/2019 8 21 41	71151	200 00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 24-I 200,00m2 FRENTE 10,00m - con Calle E ATRAS 10,00m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,00m -con Lote No 25-I COSTADO IZQUIERDO 20,00m con Lote No 23-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190467000	10/06/2019 8 29 57	71152	200 00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 25-I 223,11m2. FRENTE 10,00m con Calle E ATRAS 12,30m con Manzana D-1 COSTADO DERECHO 20,05m - con Lote No 26-I COSTADO IZQUIERDO 20 00m con Lote N° 24-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 200,00M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190468000	10/06/2019 8 32 43	71153	286,14m2	LOTE DE TERRFNO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE N° 26-I 286,14m2. FRENTE 19,45m en linea curva con Calle E ATRAS 17 80m - o Con Area de Manzana D-1 COSTADO DERECHO 24,30m con servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública) COSTADO IZQUIERDO 20,05m con Lote N° 25-I

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul

Superficie del Bien 286,14m2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto. SUBDIVISION

Número de Tomo

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1664

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3385

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190469000	10/06/2019 8 40 27	71154	249,83m2	LOTE DE TERRFNO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 27-I 249,83m2; FRENTE 10,65m en línea curva - Con Calle E ATRAS 20,35m con Manzana I-1 COSTADO DERECHO 25,15m Herederos de Pedro Reyes COSTADO IZQUIERDO 15,10m con Lote No 28-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 249,83m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190470000	10/06/2019 8 42 48	71155	224 31m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el Lote No 28-I 224,31m2; FRENTE 4,15m +10,55m en línea curva con Calle E ATRAS 22,90m con Manzana I-1 COSTADO DERECHO 25,15m con Lote No 27-I COSTADO IZQUIERDO 15,10m - con lote No 29-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 224 31m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190471000	10/06/2019 8 46 00	71156	225 78 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el Lote N° 29-I 225 78 m2, FRENTE 20,00m con Calle F ATRAS 20,00m con Manzana I-1 COSTADO DERECHO 11,35m con Lote No 28-I COSTADO IZQUIERDO 11,20m - con Lote N° 30-I
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 225,78 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1190472000	10/06/2019 8 50 41	71157	241 54m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales.

Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta signado con el LOTE No 30-I 241,54m2, FRENTE 21,65m con Calle E ATRAS 21,75m -con Manzana I-1 COSTADO DERECHO 11,20m con Lote N° 29-I COSTADO IZQUIERDO 11,05m con Area sobrante No 01
 Dirección del Bien Lote de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul
 Superficie del Bien 241,54m2

5.- Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTES DE TERRENO

-Subdivision de 30 Lotes de terreno ubicado contiguo a la urbanización MantaAzul, en la Via San Mateo, barrio Valle de Gavilan de la parroquia y canton Manta

Lo Certifico


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Administrador

lunes, 10 de junio de 2019

Impreso por erick_espinoza

Pag 7 de 8

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1664

Número de Repertorio: 3385

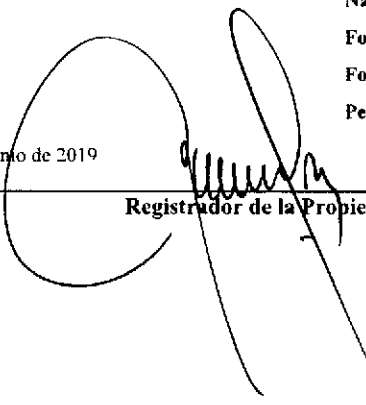
Fecha de Repertorio: viernes, 07 de junio de 2019

Naturaleza Acto SUBDIVISION

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019



Registrador de la Propiedad

00046860

2019	13	08	005	P01769
------	----	----	-----	--------

SUBDIVISIÓN
QUE OTORGA LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI (2) COPIAS



G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy tres (03) de junio del año dos mil diecinueve (2019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece como única parte, el señor **DARWIN BYRON COOX PIN**, ecuatoriano, estado civil casado, 37 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, guión tres (131018991-3), por los derechos que representa en su calidad de **GERENTE GENERAL** y por ende **REPRESENTANTE LEGAL** de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, con **RUC 1791811585001**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: **Dirección:** Urb. "Manta Azul", Manta - Manabí; **Teléfono:** 0980135459; **Correo Electrónico:** inmoobsakairi@gmail.com; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí;

legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la notaría a su cargo, dígnese incorporar una más de SUBDIVISIÓN contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Interviene en la celebración de la presente Escritura de SUBDIVISIÓN, la COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. representada legalmente por el señor DARWIN BYRON COOX PIN en calidad de Gerente General, según consta del documento que se adjunta a este contrato, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Manta, capaz para contratar y obligarse de conformidad con la Ley, quien libre y voluntariamente conviene en celebrar la presente escritura y que para efectos de este contrato se lo llamará "LA COMPARECIENTE". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara "LA COMPARECIENTE", a través de su representante legal, ser legítima propietaria de un área de terreno, que se encuentra ubicada contiguo a la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Contrato de Permuta celebrada en la Notaría Pública Séptima del Cantón Manta, el tres de Abril del año dos mil diecinueve; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecisiete de abril del año dos mil diecinueve; con



Dr. Diego Chamorro Peninos

00046861

fecha veinticinco de Julio del año dos mil siete se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la Partición Extrajudicial de los herederos del señor Juan Segundo Reyes Delgado celebrada en la Notaría Pública de Cantón Manta, el veintinueve de Diciembre del año dos mil



TERCERA: SUBDIVISION DEL LOTE DE TERRENO COM

UN ÁREA DE 11.955.64M2.- Con los antecedentes

mencionados y conforme consta de la Aprobación de Subdivisión Número 254-10682 de fecha siete de mayo de 2019, otorgada por el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, y de la Autorizaciones concedidas por el Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta, No.254-10682-1; No.254-10682-2; No.254-10682-3; No.254-10682-4; No.254-10682-5; No.254-10682-6; No.254-10682-7; No.254-10682-8; No.254-10682-9; No.254-10682-10; No.254-10682-11; No.254-10682-12; No.254-10682-13; No.254-10682-14; No.254-10682-15; No.254-10682-16; No.254-10682-17; No.254-10682-18; No.254-10682-19; No.254-10682-20; No.254-10682-21, No.254-10682-22; No.254-10682-23; No.254-10682-24; No.254-10682-25; No.254-10682-26; No.254-10682-27; No.254-10682-28; No.254-10682-29; No.254-10682-30; de fecha siete de mayo de dos mil diecinueve. El Lote de terreno tiene un área de 11.955.64M2 y se subdivide en 30 lotes de terreno signados con los números: 01-I, 02-I; 03-I; 04-I; 05-I; 06-I; 073-I; 08-I; 09-I; 10-I; 11-I; 12-I; 13-I; 14-I; 15-I; 16-I; 17-I, 18-I; 19-I; 20-I; 21-I; 22-I; 23-I; 24-I; 25-I; 26-I; 27-I, 28-I; 29-I; 30-I; cuyas medidas y linderos son los siguientes: **LOTE N° 01-I**

246,76m2; FRENTE: 21,25m en línea curva - con Calle

ATRÁS: 3,30m – con Manzana D-1 **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 02-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 22,25m en línea inclinada – con Herederos de Pedro Reyes. **LOTE N° 02-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 03-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 01-I. **LOTE N° 03-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 04-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 02-I. **LOTE N° 04-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 05-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 03-I. **LOTE N° 05-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 06-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 04-I. **LOTE N° 06-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 07-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 05-I. **LOTE N° 07-I 200,00m²**. **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 08-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 06-I. **LOTE N° 08-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 09-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 07-I. **LOTE N° 09-I 200,00m²**; **FRENTE:** 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m – con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m – con Lote N° 10-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m – con Lote N° 08-I.

4



Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO

00046862

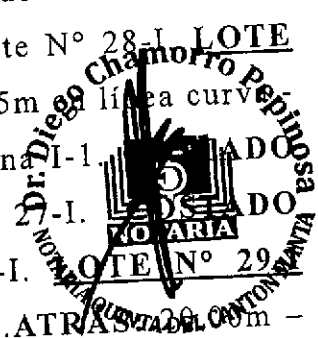
LOTE N° 10-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:**
 20,00m - con Lote N° 11-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m
 - con Lote N° 09-I. **LOTE N° 11-I 200,00m²; FRENTE:**
 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 12-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 10-I.
LOTE N° 12-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:**
 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m -
 con Lote N° 13-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote
 N° 11-I. **LOTE N° 13-I 200,00m²; FRENTE:** 10,00m - con
 Calle E. **ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO**
DERECHO: 20,00m - con Lote N° 14-I. **COSTADO**
IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 12-I. **LOTE N° 14-I**
200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m -
 con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m - con Lote
 N° 15-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote N° 13-I.
LOTE N° 15-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:**
 20,00m - con Lote N° 16-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m
 - con Lote N° 14-I. **LOTE N° 16-I 200,00m²; FRENTE:**
 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 17-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 15-I/**LOTE**
N° 17-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. **ATRÁS:**
 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO DERECHO:** 20,00m -
 con Lote N° 18-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote
 N° 16-I. **LOTE N° 18-I 200,00m²; FRENTE:** 10,00m - con
 Calle E. **ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1. **COSTADO**
DERECHO: 20,00m - con Lote N° 19-I. **COSTADO**




IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 17-I. LOTE N° 19-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 20-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 18-I. LOTE N° 20-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 21-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 19-I. LOTE N° 21-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 22-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 20-I. LOTE N° 22-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 23-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 21-I. LOTE N° 23-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 24-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 22-I. LOTE N° 24-I 200,00m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 25-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 23-I. LOTE N° 25-I 223,11m²; FRENTE: 10,00m - con Calle E. ATRÁS: 12,30m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 20,05m - con Lote N° 26-I. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 24-I. LOTE N° 26-I 286,14m²; FRENTE: 19,45m en línea curva - con Calle E. ATRÁS: 17,80m - con Manzana D-1. COSTADO DERECHO: 24,30m - con Área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública). COSTADO IZQUIERDO: 20,05m - con Lote N° 25-I. LOTE N° 27-I 249,83m²; FRENTE: 10,65m en línea curva - con

00046863

Calle E. ATRÁS: 20,35m - con Manzana I-1. **COSTADO DERECHO:** 25,15m - con Herederos de Pedro Reyes. **COSTADO IZQUIERDO:** 15,10m - con Lote N° 28-I. **LOTE N° 28-I 224,31m²;** **FRENTE:** 4,15m + 10,55m línea curvada con Calle E. ATRÁS: 22,90m - con Manzana I-1. **COSTADO DERECHO:** 25,15m - con Lote N° 27-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 15,10m - con Lote N° 29-I. **LOTE N° 29-I 225,78m²;** **FRENTE:** 20,00m - con Calle E. ATRÁS: 20,00m - con Manzana I-1. **COSTADO DERECHO:** 11,35m - con Lote N° 28-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 11,20m - con Lote N° 30-I. **LOTE N° 30-I 241,54m²;** **FRENTE:** 21,65m - con Calle E. ATRÁS: 21,75m - con Manzana I-1. **COSTADO DERECHO:** 11,20m - con Lote N° 29-I. **COSTADO IZQUIERDO:** 11,05m - con Área sobrante N° 01. **ÁREAS DE VÍAS (CALLE E):** 3.320,47m². **ÁREA SOBRANTE N° 01:** 986,70m². **ÁREA SOBRANTE N° 02:** 1.351,00m². Los 30 lotes de propiedad de la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, quedan conforme a los documentos adjuntos como habilitantes, para constancia y mayor ilustración, se adjunta plano, aprobación y autorizaciones. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El compareciente manifiesta que acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado en el mismo. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Se autoriza al portador de la presente escritura para la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento".- (Firmado) Abogada Janeth Rodríguez Rosales, portadora de la matrícula



profesional número quinientos cuarenta y cinco (545) del Colegio de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de SUBDIVISIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

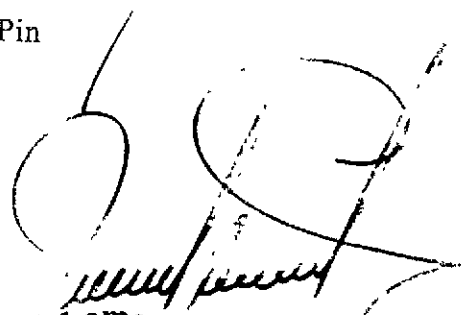

f.p. LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TEA

RUC: 1791811585001

Sr. Darwin Byron Coox Pin

c.c. 131018991-3

GERENTE GENERAL


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



00046864

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BYRAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

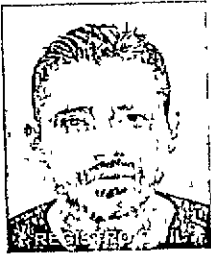
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Darwin Byran Coox Pin

N° de certificado: 196-229-90175



196-229-90175

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA 131018991-3
COOX PIN DARWIN BYRON
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA BEATRIZ LOPEZ PILLASAGUA



BACHILLERATO ESTUDIANTE

Y2343M042

COORDINANTE GENERAL DO

PIN ALEJA AUXILIADORA

MANTA

2015-07-16

2025-07-16

[Handwritten signature]

CERTIFICADO



0003 M JUNTA No

0003 - 160

1310189913

COOX PIN DARWIN BYRON
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 2019

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00046865



Ficha Registral-Bien Inmueble

70491



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Espejo
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010102, certifico hasta el día de hoy 10/05/2019 10:58:23, la Fich. Registral Número 70491.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 1190437000
Fecha de Apertura miércoles, 17 de abril de 2019
Superficie del Bien 11 955,64m2
Información Municipal
Dirección del Bien. Urbanizacion MANTAZUL

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia . MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE I. Se encuentra contiguos a la Urbanizacion MANTAZUL, ubicada de la parroquia de Manta del Canton Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos:
POR EL FRENTE; Con cuarenta y tres metros con ochenta y siete centímetros (43,87m) con área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública);
POR LA PARTE DE ATRÁS: Con sesenta y cinco metros con cincuenta y cuatro centímetros (65,54m) con herederos de Pedro Reyes
POR EL COSTADO DERECHO: Con doscientos sesenta y tres metros con sesenta y tres centímetros (263,63m) y lindera con Manzana D-1;
y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con trescientos metros con setenta y seis centímetros (300 76) y lindera con la Mazana I-1, con un area total de once mil novecientos cincuenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cuatro centímetros cuadrados (11.955,64m2)
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1741	25/jul /2007	23 747	23 794
COMPRA VENTA	PERMUTA	1108	17/abr./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion Extrajudicial por medio del presente Instrumento los herederos del Señor Juan Segundo Reyes Delgado tienen a bien realizar la particion Extrajudicial de la siguientes manera Terreno ubicado en las afuera de este puerto. - Livia Nilda Cardenas Por el frente, 232,00m. + < 215° con 170,00 M, Vía que conduce al Gavilán, Atrás, 170,00 m propiedad particular, + < 115° con 25,00m. + < 260° con 65,00m Herederos de Pedro Reyes, Costado Derecho, 290,00m Área donada a Fé y Alegría Y Costado izquierdo 100,00m + < 210° con 125,00m Vía que conduce a San Mateo + < 150° con 195,00m + < 165° con 75,00m + < 143° con 55,00m + < 232° con 18,00m Camino que conduce a Piedra Larga - José Guillermo Reyes Cárdenas, Manzana A con un área total de 14 147,50

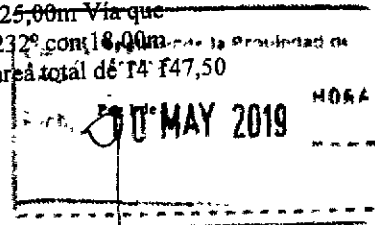
Número de Inscripción: 1741

Tomo 1

Número de Repertorio: 3480

Folio Inicial 23 747

Folio Final 23 794





m2. Manzana A - 1: 11 495,21 m2. Manzana B: con un área total de 14.312,19 m2. Manzana B - 1: 12.673,54 m2. José Lizandro Reyes Cárdenas, Manzana C: con un área total de 16.278,57 m2. Manzana C - 1: 5 629,77 m2. Manzana C - 2: Area total 9 374,23 m2 - Sergio Vicente Reyes Cárdenas, Manzana D: con un área total de 9.374,23 m2. Manzana D - 1: 13 432,90 m2. Manzana D - 2: 3.803,00 m2.- Maria Delia Reyes Cárdenas, Manzana E: con un área total de 12 883,02 m2. Manzana E - 1: 12 673,54 m2. Lote E - 2. 3.118,50 m2.- Maria Mercedes Reyes Cárdenas, Manzana F: con un área total del 12.883,02 m2. Manzana F-1: 12 333,13 m2. Lote F - 2: 1 320,00 m2. - Segundo Juan Reyes Cárdenas, Manzana G. con un área total de 10 423,02 m2. Manzana G - 1: 11.102,44 m2. Manzana G - 2: 1.806,00 m2 - José Jacinto Reyes Cárdenas, Manzana H: con un área de 15 343,02 m2. Manzana H - 1, con un área total de 9.662,20 m2. Lote H - 2; con un área total de 4.160,95 m2.- Eloy Virgilio Reyes Cárdenas. Manzana I, con un área total de 12.795,74 m2. Manzana I - 1, con un área total de 15.093,54 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	#00000000021537	REYES DELGADO JUAN SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303513616	REYES DELGADO JOSE GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304089202001	REYES CARDENAS IGNACIO BUENVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1306354901	REYES CARDENAS JOSE JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	#00000000002622	CARDENAS LIVIA NILDA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302282775	REYES CARDENAS SERGIO VICENTE	NO DEFINIDO	MANTA	NA
PROPIETARIO	1301599989	REYES CARDENAS MARIA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301791719	REYES CARDENAS SEGUNDO JUAN	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1304885120	REYES CARDENAS MARIA DELIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301775530	REYES CARDENAS JOSE LIZANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	22	08/ago/1995	66	67
COMPRA VENTA	211	07/dic/1957	122	122
COMPRA VENTA	180	29/oct/1945	43	43

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de abril de 2019
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1108
 Número de Repertorio: 2239
 Folio Inicial
 Folio Final

a.- Observaciones:

Permuta celebrada entre los Cónyuges Eloy Virgilio Reyes Cárdenas y Gina Patricia Mora Rivera y la Compañía Inmobiliaria Teamco S A., representada por Sr. Darwin Byron Coox Pin, Los Cónyuges Reyes-Mora, permutan el restante de los dos lotes de terrenos que tenían la ficha 16460 y 45668, a favor de la Cia. Inmobiliaria Teamco . Mz I-1 Sup. 12.962,66M2 Y lote I Sup 11.955,64M2.Y la Cia. Inmobiliaria Teamco permuta a favor de los Cónyuges Reyes Mora, 26 lotes de terrenos ubicados Urbanización Mantaazul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PERMUTANTE	1302561707	REYES CARDENAS ELOY VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1304065301	MORA RIVERA GINA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
PERMUTANTE	1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANTA	

MANTA
 Pag 2 de 3
 10 MAY 2019



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

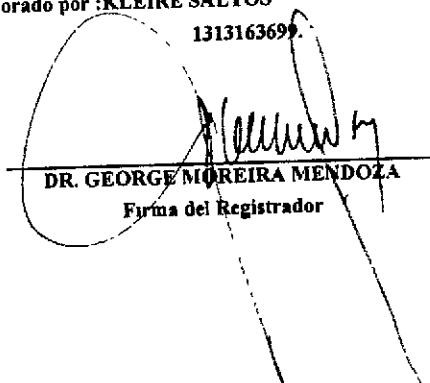
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:58:23 del viernes, 10 de mayo de 2019

A petición de: TEAMCO S.A

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



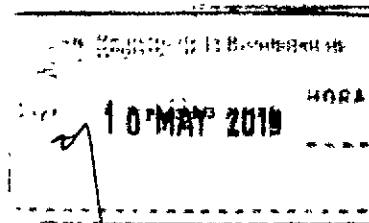
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Accionistas, quienes constituyen el 100% del capital accionario, y la señora Melba Janeth Rodríguez Rosales como SECRETARIA AD-HOC con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites pertinentes para que proceda a la Subdivisión del Lote de terreno con un área de 11.955.64M2 que se encuentra ubicado contiguo a la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. así como suscribir la Escritura Pública de Subdivisión del mencionado lote a favor de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de Subdivisión con un área de 11.955.64M2 a favor de la Inmobiliaria TEAMCO S.A.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización a la Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la Escritura de Subdivisión antes referida.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.- Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.



MELBA JANETH RÓDRIGUEZ ROSALES
Secretaria Ad-Hoc

Manta, 26 de Mayo de 2019



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00046867



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S A

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: COOX PIN DARWIN BYRON
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC NACIMIENTO
FEC INSCRIPCIÓN 08/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA.

FEC. INICIO ACTIVIDADES.
FEC ACTUALIZACIÓN.
FEC REINICIO ACTIVIDADES



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

VICILIO TRIBUTARIO

Provincia MANABI Canton MANTA Parroquia MANTA Ciudadela URBANIZACION MANTA AZUL Calle ENTRADA COLISEO NUEVO Numero 24 Interseccion VIA SAN MATEO Conjunto MANTA AZUL Bloque GENOVESA Piso 0 Oficina 00 Carretero VIA SAN MATEO Referencia ubicacion CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular 0980135459 Email gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

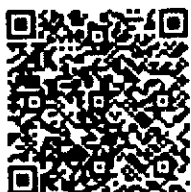
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o estos servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 4 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001717842
Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791811585001
 RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO:	001	Estado	ABIERTO - MATRIZ	FEC INICIO ACT..	22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL:	TEAMCO S A	FEC. CIERRE		FEC REINICIO	

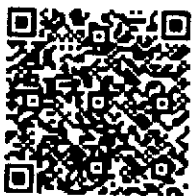
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia MANABI Canton MANTA Parroquia MANTA Ciudadela. URBANIZACION MANTA AZUL Calle ENTRADA COLISEO NUEVO Numero 24 Interseccion VIA SAN MATEO Referencia CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto MANTA AZUL Bloque GENOVESA Piso 0 Oficina 00 Carretero VIA SAN MATEO Celular 0980135459 Email gerencia@inmobiliariateamco.com

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 03 JUN 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código. RIMRUC2017001717842
 Fecha. 16/11/2017 21:09:11 PM

00046868

Manta, 07 de Noviembre del 2017

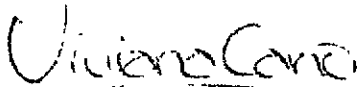
Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.IJ.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con número de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Lilian Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

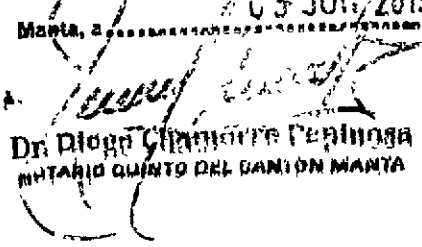
Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.



COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 de Noviembre del 2017



Dr. Diego Chamorro Peplosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 03 de Noviembre de 2017

Dn Diego Chiamorro Cepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



Registro Mercantil

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00046869

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de autorización para escrituras emitida por esta dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul ubicado en la parroquia Manta, cantón Manta, con clave catastral N° 1-19-04-37-000, que conforme a escritura describe una superficie total de 11.955,64m², con las siguientes medidas y linderos:

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA LOTE I: 11.955,64m² (Escritura de Compra-venta autorizada en la Notaría Pública Séptima del Cantón Manta el 03 de Abril de 2019 e inscrita el 17 de Abril de 2019).

POR EL FRENTE: 43,87m - con Área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública).
POR LA PARTE DE ATRÁS: 65,54m - con Herederos de Pedro Reyes.
POR EL COSTADO DERECHO: 263,63m - con Manzana D-1.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 300,76m - con Manzana I-1.

ÁREAS A SUBDIVIDIR A FAVOR DE LA COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. (30 LOTES):

11.955,64m².

1. LOTE N° 01-I 246,76m²

FRENTE: 21,25m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 3,30m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 02-I.
COSTADO IZQUIERDO: 22,25m en línea inclinada - con Herederos de Pedro Reyes.

2. LOTE N° 02-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 03-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 01-I.

3. LOTE N° 03-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 04-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 02-I.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

4. LOTE N° 04-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 05-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 03-I.

5. LOTE N° 05-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 06-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 04-I.

6. LOTE N° 06-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 07-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 05-I.

7. LOTE N° 07-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 08-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 06-I.

8. LOTE N° 08-I 200,00m²


FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 09-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 07-I.

9. LOTE N° 09-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 10-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 08-I.

10. LOTE N° 10-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 11-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 09-I.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION

Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA DE CONTROL URBANO

00046870

11. LOTE N° 11-I

200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 12-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 10-I.



12. LOTE N° 12-I

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 13-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 11-I.

13. LOTE N° 13-I

200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 14-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 12-I.

14. LOTE N° 14-I

200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 15-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 13-I.

15. LOTE N° 15-I

200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 16-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 14-I.

16. LOTE N° 16-I

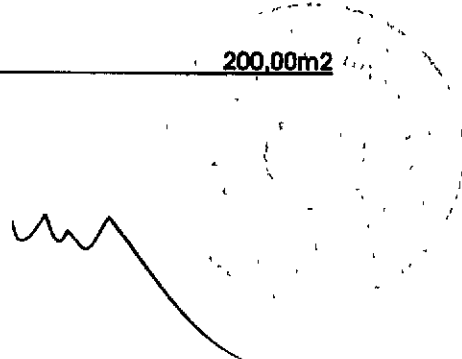
200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 17-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 15-I.

17. LOTE N° 17-I

200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 18-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 16-I.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

18. LOTE N° 18-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 19-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 17-I.

19. LOTE N° 19-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 20-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 18-I.

20. LOTE N° 20-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 21-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 19-I.

21. LOTE N° 21-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 22-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 20-I.

22. LOTE N° 22-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 23-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 21-I.

23. LOTE N° 23-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 24-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 22-I.

24. LOTE N° 24-I 200,00m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 25-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 23-I.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00046871

25. **LOTE N° 25-I**

223,11m²

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 12,30m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,05m - con Lote N° 26-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 24-I.



26. **LOTE N° 26-I**

FRENTE: 19,45m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 17,80m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 24,30m - con Área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública).
COSTADO IZQUIERDO: 20,05m - con Lote N° 25-I.

27. **LOTE N° 27-I**

249,83m²

FRENTE: 10,65m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 20,35m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 25,15m - con Herederos de Pedro Reyes.
COSTADO IZQUIERDO: 15,10m - con Lote N° 28-I.

28. **LOTE N° 28-I**

224,31m²

FRENTE: 4,15m + 10,55m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 22,90m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 25,15m - con Lote N° 27-I.
COSTADO IZQUIERDO: 15,10m - con Lote N° 29-I.

29. **LOTE N° 29-I**

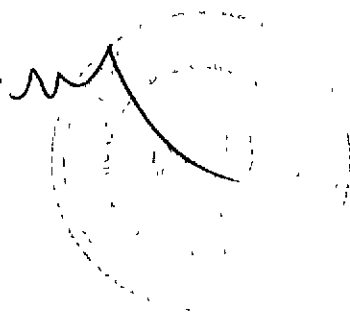
225,78m²

FRENTE: 20,00m - con Calle E.
ATRÁS: 20,00m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 11,35m - con Lote N° 28-I.
COSTADO IZQUIERDO: 11,20m - con Lote N° 30-I.

30. **LOTE N° 30-I**

241,54m²

FRENTE: 21,65m - con Calle E.
ATRÁS: 21,75m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 11,20m - con Lote N° 29-I.
COSTADO IZQUIERDO: 11,05m - con Área sobrante N° 01.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

ÁREAS DE VÍAS (CALLE E): 3.320,47m².

ÁREA SOBRANTE N° 01: 986,70m²

ÁREA SOBRANTE N° 02: 1.351,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.

00046872

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099159

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. ubicada CONTIGUA A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 01-I/ LOTE 02-I/ LOTE 03-I/ LOTE 04-I/ LOTE 05-I/ LOTE 06-I/ LOTE 07-I/ LOTE 08-I/ LOTE 09-I/ LOTE 10-I/ LOTE 11-I/ LOTE 12-I/ LOTE 13-I/ LOTE 14-I/ LOTE 15-I/ asciende a la cantidad de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

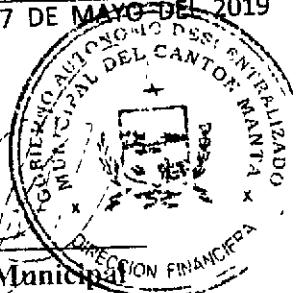
\$150576.74 CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 74/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 27 DE MAYO DEL 2019

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099160

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
ubicada CONTIGUA A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 16-I/ LOTE 17-I/ LOTE 18-I/ LOTE 19-I/ LOTE
cuyo 20-I/ LOTE 21-I/ LOTE 22-I/ LOTE 23-I/ LOTE 24-I/ LOTE 25-I/ LOTE 26-I/ LOTE 27-I/ LOTE 28-I/ LOTE
de 29-I/ LOTE 30-I/ AREA DE RESERVA 1/ AREA DE RESERVA 2 asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$299137.23 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE DOLARES CON 23/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

Elaborado: ANDRÉS CHANCAY

Manta, _____

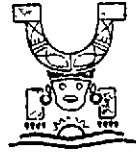
27 DE MAYO DEL 2019

Director Financiero Municipal



00046873

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128926

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

- 1190443000: CONTIGUA A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 01-I
- 1190444000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 02-I
- 1190445000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 03-I
- 1190446000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 04-I
- 1190447000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 05-I
- 1190448000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 06-I
- 1190449000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 7-I
- 1190450000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 8-I
- 1190451000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 9-I
- 1190452000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 10-I

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128934



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1190453000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 11-I
1190454000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 12-I
1190455000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 13-I
1190456000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 14-I
1190457000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 15-I
1190458000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 16-I
1190459000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 17-I
1190460000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 18-I
1190461000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 19-I
1190462000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 20-I

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

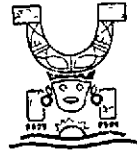
CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00046874

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128933

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPANÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

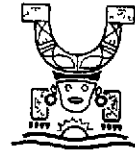
- 1190463000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 21-I
- 1190464000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 22-I
- 1190465000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 23-I
- 1190466000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 24-I
- 1190467000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 25-I
- 1190468000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 26-I
- 1190469000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 27-I
- 1190470000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 28-I
- 1190471000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I
- 1190472000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 30-I

Manta, VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128932

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 MAYO 2019 de 20 _____

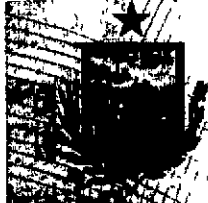
VALIDO PARA LA CLAVE:

1190473000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZULM AREA DE RESERVA 1
1190474000: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL AREA DE RESERVA 2

Manta, **VIENTE Y SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

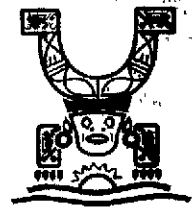
CANTILLAS
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





ta

00046875



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 01-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 21,25m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 3,30m - con Manzana D-1. ✓
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 02-I. ✓
COSTADO IZQUIERDO: 22,25m en línea inclinada - con Herederos de Pedro Reyes. ✓ ✓

ÁREA TOTAL: 246,76m²

Manta, Mayo 07 del 2019. ✓

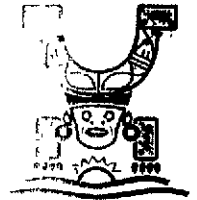
[Handwritten Signature]

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por. Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Manta



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-2

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 02-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 03-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 01-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

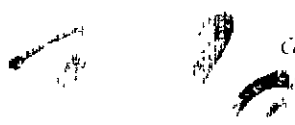
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

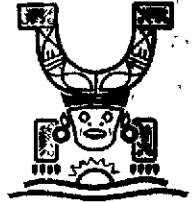
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



Ta

00046876



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 03-I**, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 10,00m - con Calle E.
- ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1.
- COSTADO DERECHO:** 20,00m - con Lote N° 04-I.
- COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote N° 02-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

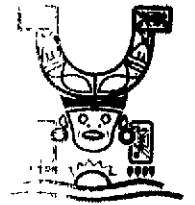

 Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y, a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión... eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



M



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-4

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 04-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 05-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 03-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

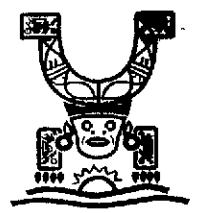
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

ta

00046877



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 05-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. -
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. -
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 06-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 04-I. -

ÁREA TOTAL: 200,00m²

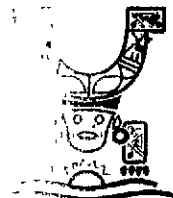
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-6

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 06-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 07-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 05-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m² /

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Ofejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

7-2-2019

Ta

00046878



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 07-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10,00m - con Calle E.
ATRÁS:	10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO:	20,00m - con Lote N° 08-I.
COSTADO IZQUIERDO:	20,00m - con Lote N° 06-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

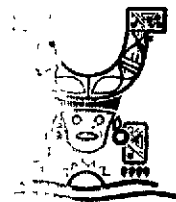
Manta, Mayo 07 del 2019.


 Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M n



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-8

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 08-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 09-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 07-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m² ✓

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

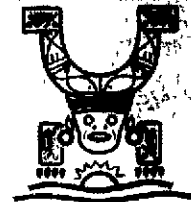
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Manta

00046879



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 09-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. ✓
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. ✓
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 10-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 08-I. ✓

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 [@Municipio_Manta](https://twitter.com/Municipio_Manta) [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

Manta



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-10

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 10-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 11-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 09-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

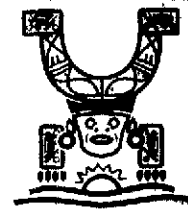
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

7/16

ta

00046880



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 11-I**, con las siguientes medidas y linderos:

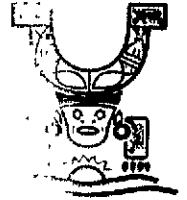
FRENTE: 10,00m - con Calle E. ✓
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. ✓
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 12-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 10-I. ✓
ÁREA TOTAL: 200,00m² ✓

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para entrámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-12

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 12-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 13-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 11-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

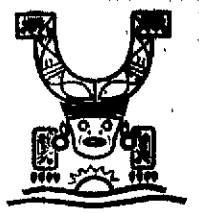
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

00046881



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 13-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. ✓
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 14-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 12-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m² /

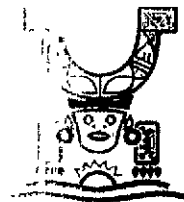
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M n e



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-14

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 14-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 15-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 13-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

7 2 ta

00046882



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 15-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10,00m - con Calle E. /
ATRÁS:	10,00m - con Manzana D-1.,
COSTADO DERECHO:	20,00m - con Lote N° 16-I.
COSTADO IZQUIERDO:	20,00m - con Lote N° 14-I. /

ÁREA TOTAL: 200,00m²

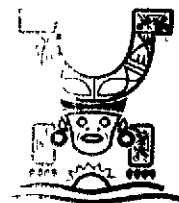
Manta, Mayo 07 del 2019.


 Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M. n. B.



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-16

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 16-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 17-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 15-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

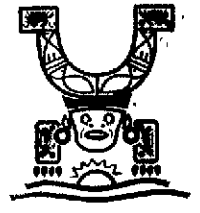
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

7 1 2 ta

00046883



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 17-I**, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 10,00m - con Calle E. /
- ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1. /
- COSTADO DERECHO:** 20,00m - con Lote N° 18-I. /
- COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote N° 16-I. /

- ÁREA TOTAL:** 200,00m² /

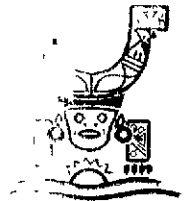
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-18

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 18-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. /
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 19-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 17-I. /

ÁREA TOTAL: 200,00m²

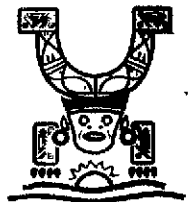
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



00046884

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 19-I**, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 10,00m - con Calle E.
 - ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1.
 - COSTADO DERECHO:** 20,00m - con Lote N° 20-I.
 - COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote N° 18-I.
- ÁREA TOTAL:** 200,00m²

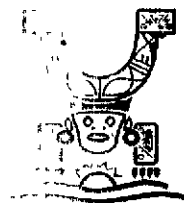
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M. J. J.



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-20

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 20-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. ✓
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1. ✓
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 21-I. ✓
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 19-I. ✓

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

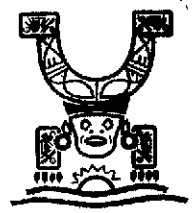
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos, o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Handwritten marks at the top of the page.

Handwritten mark 'a' at the top of the page.

00046885



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 21-I**, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 10,00m - con Calle E. ✓
- ATRÁS:** 10,00m - con Manzana D-1. ✓
- COSTADO DERECHO:** 20,00m - con Lote N° 22-I. ✓
- COSTADO IZQUIERDO:** 20,00m - con Lote N° 20-I. ✓

- ÁREA TOTAL:** 200,00m² //

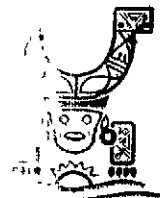
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

Manta



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-22

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 22-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 23-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 21-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

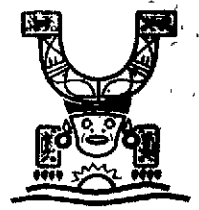
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

7 2 ta

00046886



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPañÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 23-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	10,00m - con Calle E. /
ATRÁS:	10,00m - con Manzana D-1. /
COSTADO DERECHO:	20,00m - con Lote N° 24-I. /
COSTADO IZQUIERDO:	20,00m - con Lote N° 22-I. /

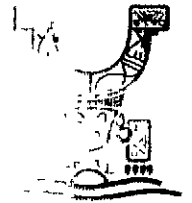
ÁREA TOTAL: 200,00m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-24

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 24-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E.
ATRÁS: 10,00m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 20,00m - con Lote N° 25-I.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 23-I.

ÁREA TOTAL: 200,00m²

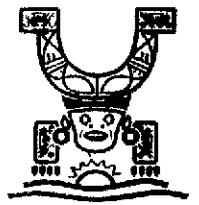
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

00046887



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 25-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,00m - con Calle E. ✓
ATRÁS: 12,30m - con Manzana D-1. ✓
COSTADO DERECHO: 20,05m - con Lote N° 26-I. ✓
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - con Lote N° 24-I. ✓

ÁREA TOTAL: 223,11m² //

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M. n. b.



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-26

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 26-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 19,45m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 17,80m - con Manzana D-1.
COSTADO DERECHO: 24,30m - con Área de servidumbre de colector sanitario (actualmente calle pública).
COSTADO IZQUIERDO: 20,05m - con Lote N° 25-I.
ÁREA TOTAL: 286,14m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

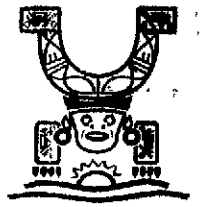
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

00046888



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 27-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10,65m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 20,35m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 25,15m - con Herederos de Pedro Reyes.
COSTADO IZQUIERDO: 15,10m - con Lote N° 28-I.

ÁREA TOTAL: 249,83m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

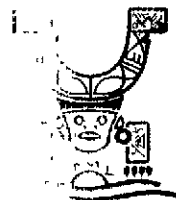
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

M



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-28

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 28-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 4,15m + 10,55m en línea curva - con Calle E.
ATRÁS: 22,90m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 25,15m - con Lote N° 27-I.
COSTADO IZQUIERDO: 15,10m - con Lote N° 29-I.

ÁREA TOTAL: 224,31m²

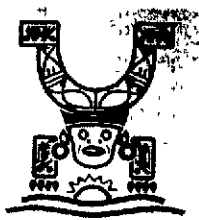
Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y, a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 29-I**, con las siguientes medidas y linderos:

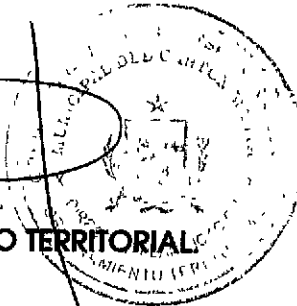
FRENTE: 20,00m - con Calle E.
ATRÁS: 20,00m - con Manzana 1-1.
COSTADO DERECHO: 11,35m - con Lote N° 28-I.
COSTADO IZQUIERDO: 11,20m - con Lote N° 30-I.

ÁREA TOTAL: 225,78m²

Manta, Mayo 07 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

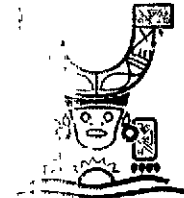


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



M



AUTORIZACIÓN

No. 254-10682-30

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** para que celebre Escritura de una parte de un terreno de su propiedad que se encuentra contiguo a la Urbanización Mantazul, ubicado en la Parroquia Manta, Cantón Manta, signado como **Lote N° 30-I**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 21,65m - con Calle E.
ATRÁS: 21,75m - con Manzana I-1.
COSTADO DERECHO: 11,20m - con Lote N° 29-I.
COSTADO IZQUIERDO: 11,05m - con Área sobrante N° 01.

ÁREA TOTAL: 241,54m²

Manta, Mayo 07 del 2019.


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por. Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046890



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161553

N° ELECTRÓNICO : 67493

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-43-000

Ubicado en: CONTIGUA A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 01-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 246 76 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,176.74

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,176 74

SON:

DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS DÓLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V135112AWV7J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11 55.37



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161554

N° ELECTRÓNICO : 67494



Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-44-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 02-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V13512VLCRZK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11.56.16.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046891**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161555

N° ELECTRÓNICO : 67495

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios de la Alcaldía, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-45-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 03-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13514LBA53C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11 56:43



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161556

N° ELECTRÓNICO : 67496

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-46-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 04-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V1351529PEL4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-06-03 11 57 04



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046892

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161557

N° ELECTRÓNICO : 67497

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de la Agencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-47-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 05-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI3516N6B4NK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-06-03 11:57:28



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161558

N° ELECTRÓNICO : 67498

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-48-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 06-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13518CATUGP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11:57:52



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046893



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161559

N° ELECTRÓNICO : 67499

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios Vigencia, el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-49-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 7-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANÍA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13520TBQFWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11:58 14



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161560

N° ELECTRÓNICO : 67500

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-50-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 8-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13522Q8CTC4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes Judith , 2019-06-03 11.58.41



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA 00046894



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161561

N° ELECTRÓNICO : 67501

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-51-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 9-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²



OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13523UKT8GE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-06-03 11:59:08



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161562

N° ELECTRÓNICO : 67502

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-52-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 10-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13524UJHSZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 11:59 32.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046895**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161563

N° ELECTRÓNICO : 67503

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-53-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 11-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²



OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V135251MRBT1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161564

N° ELECTRÓNICO : 67504

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-54-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 12-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13526MIQ99P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes juánith , 2019-06-03 12 00 25



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046896



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161565

N° ELECTRÓNICO : 67505

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro del Predio en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-55-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 13-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13528QLDTQE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161566

N° ELECTRÓNICO : 67506

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-56-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 14-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13529TJV88B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Starcon santos mercedes judith , 2019-06-03 12 01 15



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046897**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161567

N° ELECTRÓNICO : 67507

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-57-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 15-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²



OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13530PMWPFJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161568

N° ELECTRÓNICO : 67508

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-58-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 16-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biemo 2018 – 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI3531PNGQSH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046898



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161569

N° ELECTRÓNICO : 67509

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-59-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 17-



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13519GKVBZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161570

N° ELECTRÓNICO : 67510

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-60-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 18-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600 00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V135324U01AJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gov.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046899**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161571

N° ELECTRÓNICO : 67511

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-61-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 19-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANÍA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600 00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V13513ZVFQAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161572

N° ELECTRÓNICO : 67512

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-62-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 20-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPAÑIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600 00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13509JSR0ZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046300



Manta
ALCALDIA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161573

N° ELECTRÓNICO : 67513

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-63-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 21-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²



OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPAÑIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,600 00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13507CFCNDF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161574

N° ELECTRÓNICO : 67514

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-64-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 22-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13506A8JKUR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 12 04 34.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046901**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161575

N° ELECTRÓNICO : 67515

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de predios y vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-65-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 23-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPAÑIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13505CZ7XKK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161576

N° ELECTRÓNICO : 67516

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-66-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 24-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,600 00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,600.00

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13504V6PY8X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-06-03 12:05 21



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046902

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161577

N° ELECTRÓNICO : 67517

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-67-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 25-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 223.11 m²



OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,898.14

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 9,898.14

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON CATORCE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13503UCRLQS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161578

N° ELECTRÓNICO : 67518

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-68-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 26-1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 286 14 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPANIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,723.66

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,723 66

SON: VENTIUN MIL SETECIENTOS VENTITRES DÓLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13502RGM4LI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 12 06 04



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046903**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161579

N° ELECTRÓNICO : 67519

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-69-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 27-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 249 83 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,731.97

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,731.97

SON: DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



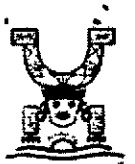
V135014K9DU1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161580

N° ELECTRÓNICO : 67520

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-70-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 28-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 224.31 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,234.09

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,234.09

SON: TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES CON NUEVE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Biemo 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13500CLWHFS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00046904

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161581

N° ELECTRÓNICO : 67521

Fecha: Lunes, 03 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-71-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 29-I



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 225.78 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,059.40

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 15,059 40

SON: QUINCE MIL CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13499AEAT3P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 12 10 25

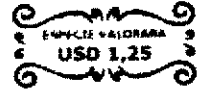


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161376

N° ELECTRÓNICO : 67316

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-72-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL LOTE 30-I

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 241.54 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,901.23

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,901.23

SON: QUINCE MIL NOVECIENTOS UN DÓLARES CON VENTITRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V130915B8V5E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00046905**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161377

N° ELECTRÓNICO : 67317

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-73-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZULM AREA DE RESERVA 1



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 986.70 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPAÑIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 55,229.94

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 55,229.94

SON: CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VENTINUEVE DÓLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13093HEUYCD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161378

N° ELECTRÓNICO : 67318

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-19-04-74-000

Ubicado en: CONTIGUO A LA URBANIZACION MANTA AZUL AREA DE RESERVA 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1,351 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA-INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 74,457.29

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 74,457 29

SON: SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DÓLARES CON VENTINUEVE CENTAVOS

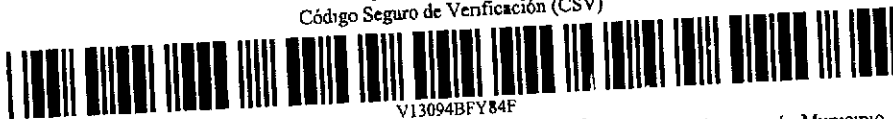
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13094BFY84F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-03 12 08 31

00046906



CERTIFICADO DE SOLVENCIA
Cuerpo de Bomberos de Manta
RUC: 1360020070001
Dirección Avenida 14
entre calles 11 y 12
Teléfono 2541777 - 25417447

COMPROBANTE DE PAGO
000029290

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: 1791811589
C.I./R.U.C.: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CONTIGUA A LA URB. MANTA AZUL DESDE LOTE 4, SECCIÓN A, REDONDO / AREA DE RESERVA 1 Y 2
DIRECCIÓN:

R.I. (CANTÓN MANTA) 638021
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 27/05/2019 14:40:36
FECHA DE PAGO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	CI AVE CATASTRAL: AVANUO PROPIEDAD: LOTE 4, SECCIÓN A, REDONDO / AREA DE RESERVA 1 Y 2	
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 25 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Factura: 001-004-000009269



20191308005P01769

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P01769						
ACTO O CONTRATO.							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2019, (12 41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INMOBILIARIA TEAMCO S A	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P01769
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JUNIO DEL 2019, (12 41)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1°:	www.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



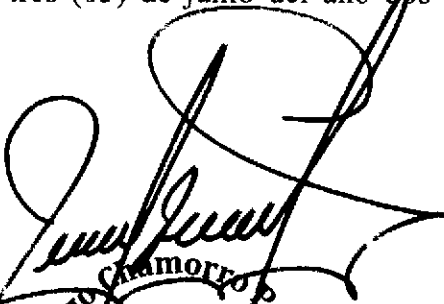

46907

CPV-2019.0076

PLANO #1

00046908

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **SUBDIVISIÓN**, que otorga **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**; firmada y sellada en Manta, el día de hoy tres (03) de junio del año dos mil diecinueve (2.019) -


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.


PAGINA EN BLANCO

00046909

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1664

Número de Repertorio:

3385

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1664 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1791811585001	TEAMCO S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1190472000	71157	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190471000	71156	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190470000	71155	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190469000	71154	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190468000	71153	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190467000	71152	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190466000	71151	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190465000	71149	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190464000	71148	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190463000	71147	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190462000	71146	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190461000	71145	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190460000	71144	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190459000	71143	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190458000	71142	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190457000	71141	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190456000	71140	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190455000	71139	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190454000	71137	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190453000	71136	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190452000	71135	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190451000	71134	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190450000	71133	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190449000	71131	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190448000	71130	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190447000	71129	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190446000	71128	SUBDIVISION

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1664

Número de Repertorio:

3385

LOTE DE TERRENO	1190445000	71127	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190444000	71126	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190443000	71125	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	1190437000	70491	SUBDIVISION

Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto SUBDIVISION

Fecha 07-jun./2019

Usuario: erick_espinoza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes 10 de junio de 2019